



“Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018”

Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año

Tepic, Nayarit, martes 25 de septiembre de 2018
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)
Secretarios:
Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD)
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Suplentes:
Dip. Claudia Cruz Dionisio (MORENA)
Dip. Julieta Mejía Ibáñez (M.C.)

–Timbrazo- 12:22 Horas.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Se abre la sesión.

Con el permiso de esta Honorable representación popular, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados para hoy martes 25 de septiembre de 2018.

Esta Presidencia solicita abrir el sistema de registro de asistencia hasta por 10 minutos.



Vote: 2 START TIME: 13:12:39
 DATE: 2018/09/25 END TIME : 13:20:12
 MOTION: Lista de Asistencia 25 de Septiembre de 2018.
 ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
 MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI)	PRESENTE
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	PRESENTE
BELLOSO CAYEROS MARÍA FERNANDA (PRI)	PRESENTE
CASAS LEDEZMA LIBRADO (PAN)	PRESENTE
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	PRESENTE
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO (PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	PRESENTE
CRUZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	PRESENTE
DÍAZ TEJEDA NÉLIDA IVONNE S. (PRI)	PRESENTE
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ LEOPOLDO (PAN)	PRESENTE
DUÑALDS VENTURA ISMAEL (PRD)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	PRESENTE
JIMÉNEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRD)	PRESENTE
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	PRESENTE
MEJÍA IBÁÑEZ JULIETA (MC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	PRESENTE
NAVARRO GARCIA MANUEL (NA)	PRESENTE
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (PT)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	PRESENTE
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	PRESENTE
SANCHEZ NAVARRO MARISOL (PT)	PRESENTE
SANTANA ZUÑIGA LUCIO (PRI)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	PRESENTE
VERDÍN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	PRESENTE

Se cierra el registro de asistencia.

Con la ausencia justificada del diputado Leopoldo Domínguez González y por encontrarse presentes la mayoría de las legisladoras y los legisladores que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura, se declaran válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Solicito a la diputada Vicepresidenta Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, de a conocer y someta a consideración de la asamblea la propuesta de orden del día.

C. VICEPRESIDENTE DIP. NÉLIDA IVONNE SABRINA DÍAZ TEJEDA:

–Buenos días con gusto atiendo su encargo ciudadano Presidente.



"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Martes 25 de septiembre de 2018

Al terminar la primera Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Comunicaciones recibidas:
4. Dictamen a discusión:
 1. Discusión y aprobación en su caso de la Proposición de Acuerdo que contiene el cómputo y declaratoria de aprobación del Decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Justicia Laboral e integración del Poder Judicial.
5. Asuntos Generales Complementarios:
 2. Intervención del Diputado Ismael Duñalds Ventura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento relativo al rol del Poder Legislativo ante los problemas que vive el Estado de Nayarit.
6. Clausura de la Sesión.

Se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo que resultó aprobado por unanimidad.

Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias diputada.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, solicito a la diputada secretaria María de la Luz Verdín Manjarrez de lectura a las comunicaciones recibidas y ordene su trámite correspondiente.

C. SECRETARIA DIP. MA. DE LA LUZ VERDÍN MANJARREZ:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

COMUNICACIONES RECIBIDAS
 martes 25 de septiembre de 2018

• Generadas por el Poder Legislativo:

1. Oficio suscrito por el Diputado Juan Carlos Covarrubias García, mediante el cual hace entrega del informe sobre las memorias



realizadas durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional.

2. Oficio presentado por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, por el que remite el informe que contiene las memorias sobre las visitas realizadas en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, del receso del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.
3. Oficio suscrito por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, por el presenta su informe sobre las memorias realizadas durante el segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional

Se ordena su publicación en la página de transparencia del Honorable Congreso del Estado.

Atendido su encargo diputado presidente.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias diputada.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso, de la proposición de acuerdo que contiene el computo y declaratoria de aprobación al decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de justicia laboral e integración del Poder Judicial, en consecuencia esta Presidencia instruye a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, habrá le registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo.

C. SECRETARIA DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Se abre el registro de oradores.

Le informo diputado Presidente que no hay oradores.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–Muchas gracias compañera diputada.

En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea legislativa, la proposición de Acuerdo.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Queda aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.

En consecuencia, se declara aprobado el acuerdo que contiene el computo y declaratoria de aprobación del decreto, que reforma diversos artículos de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de justicia laboral e integración del Poder Judicial.

Para los efectos de su publicación y promulgación en el periódico oficial del poder ejecutivo, remítase al titular del Poder Ejecutivo el cómputo y el decreto que reforma la constitución política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, aprobado el día martes 18 de septiembre del 2018.

El presente acuerdo deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado.

Para desahogar el quinto punto del orden del día de asuntos generales complementarios, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Ismael Duñalds Ventura, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para que presente su posicionamiento.

DIP. ISMAEL DUÑALS VNETURA (PRD):

–Buenas tarde, buenos días, con el permiso de las compañeras, compañeros diputados, de los medios de comunicación y de quienes nos acompañan en esta sesión ordinaria.

Quiero antes de iniciar mi posicionamiento, desde aquí decirle a mi compañero “Fugio”, que tanto como a él y a toda su familia, externamos nuestra solidaridad bajo estos hechos sumamente lamentables que bueno se dan y se dan de manera constante en nuestro Estado y en nuestro país; y que desde luego pues lo reprobamos porque independientemente de quienes seamos en nuestra vida personal nos regimos se supone por un estado de derecho y cuando se violentan los Derechos Humanos, más allá de quien seamos o de lo que



representemos, no se puede calificar de otra manera más de que reprobables estos actos.

Mi solidaridad compañero diputado.

Sin duda nuestro Estado vive un proceso de crisis y debemos ser conscientes de ello, frente a nosotros, tenemos grandes retos que superar, como diputados integrantes del Poder Legislativo, tenemos gran responsabilidad con nuestro pueblo, siendo sincero, estimo que Nayarit se encuentra en una etapa donde debemos reconstruir instituciones y tejido social.

Si no comenzamos a tomar nuestra responsabilidad, el futuro que le dejaremos a nuestras futuras generaciones será muy complicado, su servidor no quiero, ni estoy en condiciones de salirme de la tierra que me vio nacer.

Y no es pronostico alarmista, lo grave sería decir que estamos haciendo las cosas bien, que Nayarit, es el mismo que hace 20 años, que es aquel Estado donde se vive sin miedo, sin incertidumbre, la realidad que hoy vivimos, es con desaparecidos, homicidios y violencia hacia los sectores más vulnerables.

Y en la medida que actuemos y seamos omisos será nuestra responsabilidad, debemos de reconstruir tejido social, debemos de rescatar a nuestros jóvenes, con cultura, educación, expectativa de oportunidades de una vida mejor, comencemos a desarrollar programas con esta finalidad tomemos el ejemplo de otras ciudades y estados que han vivido estas situaciones y han salido adelante.

Por otro lado, las instituciones, se deben fortalecer, buscar elegir a las mejores personas como sus titulares, Nayaritas comprometidos, de conducta intachable y de incuestionable elegibilidad, Nayarit no está en tiempos para nombrar a funcionarios amigos o carnales a modo.

Dejemos el servilismo cupular y avancemos al servicio de la sociedad, la designación de carnales, en 101 años nuestro Estado no han funcionado, superemos esa fórmula, sin importar a que color pertenezcamos, sin filias ni fobias, nombremos a los mejores perfiles en todas las instituciones.

Probablemente, a los ojos del pueblo, podremos haber cometido errores, por los cuales Nayarit

nos juzgara, pero también es cierto que a 1 año de iniciar este Gobierno estamos a tiempo de poder retomar este mandato que la sociedad nos dio.

En este contexto, no podríamos ser una institución ajena a las exigencias, si como Poder Legislativo de Nayarit no iniciamos poniendo el ejemplo.

Con esto me refiero a la titularidad de la Secretaría General de esta Legislatura, el cual ya todos sabemos que, de una manera penosa y poco profesional, el Lic. Everardo Rojas Soriano, abandono a menos de un año su cargo, al que le restaban 3 años, y señaló lo anterior, porque estoy seguro que el Congreso de Nayarit, nunca había vivido un momento tan trascendente como este, sin duda se cometió un error al no valorar de manera adecuada el perfil compromiso de aquel que debería servir a los Nayaritas.

Por esto estimo, que nos debe servir de ejemplo los errores cometidos y garantizarle a los nayaritas que aquella persona que nombremos como titulares de nuestras Instituciones, cumplirá con su encomienda a cabalidad, ya que además de perfiles profesionales, elegibles y con experiencia, debemos buscar gente con compromiso social, con amor a Nayarit, que tenga un deber de servicio hacia nuestro Estado y no solo busque un párrafo adicional a su curriculum, o el sustancial salario que este cargo representa.

Soy consciente que existen muchos nayaritas con el perfil profesional elegible, y que a su vez tengan el compromiso de servir a su Estado, para ocupar la titularidad de la Secretaría General de este Congreso.

Por tal motivo, como miembro de la Comisión de Gobierno de este Congreso, en los próximos días propondré que el cargo de Secretario General, se apertura, a todos los Nayaritas que cumplan los requisitos de Ley y estimen tener condiciones para desempeñar tan alto encargo, mediante exámenes de oposición y un perfil con compromiso social con la ciudadanía, y que de manera transparente se seleccione a la persona que se pondrá a consideración de esta Honorable Asamblea.

La convocatoria citada, tomara en cuenta las experiencias adquiridas en la Asamblea



Nacional de la COPECOL, celebrada el pasado viernes en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Especialmente lo expuesto en la conferencia magistral, "el federalismo de los Congresos locales" expuesta por el magistrado, Constancio Carrasco Daza, titular de la Unidad de Enlace de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con los Poderes de la Unión.

Por lo expuesto, celebro acciones como las ejercidas en la citada Asamblea de la COPECOL, felicitando a quien Preside la misma el Dr. Leopoldo Domínguez.

Diputadas y diputados los invito a refrendar nuestro compromiso con Nayarit y los Nayaritas, sin filas, fobias o colores partidistas, busquemos un mejor Estado.

Y así con esto garantizar, que sea elegido el perfil más idóneo, pero también, aquel que quiera dar la batalla para buscar un mejor Estado a las próximas generaciones Nayaritas.

Seguro estoy que dentro de esta máxima casa del pueblo contare con el respaldo de muchos de ustedes, por lo que, en los siguientes días les pondré a su consideración mi propuesta de convocatoria, para que la enriquezcan y corrijan en aquello que no les parezca, sé que esta es una legislatura compuesta de diversas ideologías, que sin importar el camino que tracen, su finalidad es de buscar de un mejor Estado, por eso caminemos juntos.

Concluyo que al señalar que, con este ejercicio, este Congreso enviara un mensaje a nuestra sociedad, un mensaje de civilidad, pero sobre todo que abandonemos las viejas prácticas del compadrazgo al designar a el amigo o carnal.

Es cuanto compañeras y compañeros, Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ:

–En virtud de no haber más asuntos que tratar se clausura la sesión y se cita a las diputadas y diputados a sesión pública ordinaria para el próximo martes 2 de octubre del 2018 a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.

–Timbrado- 13:06 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA 18 DE SEPTIEMBRE 2018	
PRESIDENTE:	 Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
VICEPRESIDENTE Suplente:	 Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
SECRETARIOS:	 Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez
	 Dip. Marisol Sánchez Navarro
SUPLENTES:	 Dip. Claudia Cruz Dionisio
	 Dip. Julieta Mejía Ibáñez



Crónica Parlamentaria
